



Institución Educativa Distrital Técnica

CRUZADA SOCIAL

Resolución No. 04258 de 14 - 07 – 2016 NIT. 900.203.875-4

“Educar es una obra de amor y de conquista”

Santa Magdalena Sofía Barat



***ESTUDIOS DEL SECTOR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE
REGIMEN ESPECIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
TÉCNICA CRUZADA SOCIAL***

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA MANTENIMIENTO GENERAL

Barranquilla, 16 de junio de 2026



Institución Educativa Distrital Técnica

CRUZADA SOCIAL

Resolución No. 04258 de 14 - 07 – 2016 NIT. 900.203.875-4

“Educar es una obra de amor y de conquista”

Santa Magdalena Sofía Barat



INTRODUCCION

Para la Institución Educativa Distrital Técnica Cruzada Social el mantenimiento preventivo de las áreas de preparación de alimentos y las zonas verdes es una tarea fundamental para garantizar la salud de los estudiantes y el entorno visual, manteniendo estas áreas libres de plagas. Para obtener este buen funcionamiento depende en gran medida de una planificación adecuada de mantenimientos, que asegure la revisión, limpieza y ajuste periódico para obtener el objetivo misional.

El objetivo principal de esta labor es realizar limpieza profunda y desengrase general de la cocina institucional, incluyendo equipos, utensilios y superficies; efectuar la desinfección de pisos, limpieza de cielo raso y mantenimiento preventivo de cañerías; ejecutar labores de ornato y aseo en jardines internos y zonas verdes exteriores; aplicar tratamientos para el control de larvas y hormigas; y efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos vegetales resultantes de las actividades ejecutadas.

En síntesis, el mantenimiento preventivo es una inversión estratégica en la eficiencia y prestación del servicio de comedor y embellecimiento del entorno institucional.

ASPECTOS TÉCNICOS

Para el servicio de aseo profundo y desinfección del área del comedor al igual que el mantenimiento en los jardines y áreas verdes se requiere tener el conocimiento técnico de las labores a realizar; los cuales, son relevantes y deben ser tenidos en cuenta al momento de presentar la propuesta.

También se debe contratar con la empresa o persona natural que ofrezca la mejor alternativa económica, así como las garantías para la ejecución y de los servicios ofrecidos además de que conozca los procedimientos para contratar con una entidad pública y tenga la documentación requerida para tal fin.

De acuerdo con lo analizado, la prestación del servicio por parte de una personas natural o jurídica es la mejor opción ya que le permitirá a La IED Técnica Cruzada Social, satisfacer la necesidad contratación y cumplir de mejor forma sus cometidos a un menor precio y alcanzar sus metas institucionales enmarcadas en las actividades de la gestión directiva y administrativa, el Proyecto Educativo Institucional y en sus planes de mejoramiento y de inversiones.

ASPECTOS DEL MERCADO

El mercado de los servicios de desinfección y mantenimiento de áreas de cocina y de conservación de zonas verdes ha registrado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por el cumplimiento de la normativa sanitaria y de bioseguridad aplicable a las cocinas y comedores escolares, así como a la necesidad de mantener espacios verdes en adecuadas condiciones de ornato, seguridad y funcionalidad, que contribuyan al desarrollo de las actividades académicas y de educación ambiental de la institución.



Institución Educativa Distrital Técnica

CRUZADA SOCIAL

Resolución No. 04258 de 14 - 07 – 2016 NIT. 900.203.875-4

"Educar es una obra de amor y de conquista"

Santa Magdalena Sofía Barat



El sector de la economía en que se encuentra enmarcado el servicio a realizar y definimos que es el sector terciario de la económica y nuestro código UNSPS es

CODIGO UNSPS
76111501
Servicios de limpieza de edificios
72102902
Servicios de paisajismo

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se analizaron los contratos de servicios similares celebrados con anterioridad; como también se revisó el Histórico de servicios y compras de años anteriores; y las adquisiciones de servicios de otras Entidades Estatales del mismo sector de la IED, encontrándose contratos con características similares y por último, se solicitaron cotizaciones sobre la prestación del servicio, para así establecer el valor estimado, para la adquisición de este servicio.

ANALISIS DE COSTOS

Analizada las dos cotizaciones recibidas, la revisión histórica de la base de datos de la IED y la revisión de los contratos en las otras IED se procedió a la estimación del presupuesto.

ITEM	PROVEEDOR	PRECIO	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	PROVEEDOR N.º 1	\$15.000.000	Valor ajustado al IPC
2	PROVEEDOR N.º 2	\$15.800.000	Contratos similares en el sector IED
3	PROVEEDOR N.º 3	\$17.000.000	Cotizacion solicitada en estudio previo

CERTIFICACION PRESUPUESTAL

Las sumas de dinero que la IED Técnica Cruzada Social se obliga a pagar en proceso contractual se imputarán al rubro de **mantenimiento**, del presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal del año 2026

RIESGOS DEL PROCESO

En la ejecución del objeto a contratar solo se podría generar el riesgo del incumplimiento, sin embargo, este riesgo se encuentra debidamente cubierto por cuanto el pago sólo se haría una vez terminado el mismo y recibido a satisfacción por parte por parte de la institución. A continuación, la evaluación del riesgo para esta propuesta de contratación:



Institución Educativa Distrital Técnica

CRUZADA SOCIAL

Resolución No. 04258 de 14 - 07 - 2016 NIT. 900.203.875-4

"Educar es una obra de amor y de conquista"

Santa Magdalena Sofía Barat



TIPO DE RIESGO	ESTIMACION		RESPONSABILIDAD	
	Probabilidad	Magnitud	Contratista	Entidad
Cambio o Variación de políticas arancelarias en el país	BAJA	GRAVE	X	
Cambio o Variación de políticas monetaria en el país	BAJA	GRAVE	X	
Fluctuación de precios en el mercado	MEDIA	MODERADA	X	
Desabastecimiento y especulación	BAJA	MODERADA	X	
Defectos de fabricación y mala calidad	BAJA	GRAVE	X	
Prestación del Servicio de manera parcial	BAJA	MODERADA	X	
Destrucción total o parcial de los servicios prestados por manejo inadecuado	BAJA	GRAVE	X	
Monto y plazo estipulado no está acorde con el objeto a contratar	BAJA	LEVE		X
Incumplimiento en el pago del contrato	BAJA	GRAVE		X


Hna. BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR
Rectora